

30 A.



151229

MEMORIA DESCRIPTIVA  
CORRESPONDIENTE A UN MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
PARA TODO EL TERRITORIO NACIONAL  
POR: SILLON PLEGABLE.  
A FAVOR DE INDUSTRIAS GARRIZ S.A.  
DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.  
RESIDENTE EN SONAUREN.-Navarra.

=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=



MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a un sillón plegable de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10.- Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, comodidad, facilidad de posicionado de transporte y almacenaje, ligereza de peso, estética y economía.

15.- Para la debida comprensión de este objeto se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, queda representado:

20.- FIGURA PRIMERA.- Muestra una vista lateral del sillón plegable cuyo registro se preconiza, apreciado en la posición de plegamiento.

FIGURA SEGUNDA.- Es la misma vista del sillón identificado en la posición de plegamiento o armado.

FIGURA TERCERA.- Es otra vista lateral por la que se presenta al sillón en la fase de armado.

25.- En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas se aprecian las siguientes referencias:

1.- Armadura del respaldo, el que va guarnecido con una lona o similar recambiable.

30.- 2.- Soporte laminado que reciba por la parte superior al respaldo -1- por la central al marco del asiento y por la infe-



rior al par de patas traseras.

3.- Armadura de los reposabrazos, fijados en el tercio inferior lateral del respaldo -1- y sobre la parte superior de las patas delanteras.

5.- 4.- Punto de articulación y giro de los reposabrazos -3- sobre el respaldo -1-.

5.- Punto de articulación y giro de los reposabrazos -3- sobre los terminales superiores de las patas delanteras.

10.- 6.- Patas delanteras que reciben articuladamente en su parte superior a los reposabrazos -3- y en el primer tercio de su altura al marco del asiento.

7.- Marco del asiento fijado por su parte anterior sobre el tercio superior de las patas -6- anteriores y por la posterior en la parte central del soporte laminado -2-.

15.- 8.- Punto de articulación y giro anterior del asiento -7- sobre la pata -6-.

9.- Punto de apoyo y giro posterior del asiento -7- sobre la parte central del soporte -2-.

20.- 10.- Patas traseras fijadas en articulación sobre la parte inferior del soporte -9- y sobre una biela de arrastre.

11.- Biela de arrastre acodada, dispuesta lateralmente entre el punto de articulación -8-, previsto por medio de giro del asiento -7- y patas anteriores -6-, y por su parte posterior sobre la zona superior de las patas traseras -10-.

25.- El asiento -7- al igual que el respaldo -1-, comporta una guarnición apropiada desmontable y recambiable.

30.- El plegamiento del mueble se realiza al presionarse manualmente el respaldo -1- sobre el asiento -7- y consecuentemente se determina el retroceso de las patas anteriores -6- y el avance de los apoyos posteriores -10-, quedando dichas patas plegadas por



debajo del asiento -7-.

5.- Consecuentemente este desplazamiento de las patas referidas esta determinado por el basculamiento del respaldo -1- que arrastra anteriormente a los reposabrazos -3- y estos a su vez a los demás elementos de armadura que actuan en este caso de elementos de palanca articulada de acción sincronica y combinada.

10.- Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerara incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

15.- Por ultimo se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

REIVINDICACIONES

20.- 1ª.- Sillon plegable, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de una armadura tubular configurada en U, cuya parte media transversal comporta un tubo de refuerzo existiendo en la parte superior y en ambos laterales, siendo puntos de apoyo para el marco del asiento y para una biela de maniobra y presentando en la parte superior terminal y en forma articulada el apoyo de los correspondientes reposabrazos, actuando esta armadura de apoyo anterior del sillón.

25.- 2ª.- Sillon plegable, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque comprende otra armadura así mismo en U que forma las patas posteriores y a cuyo terminal superior van fijados los soportes basculantes del respaldo y asiento, existiendo enlazada una biela de articulación y arrastre - que se fija asimismo sobre el tercio superior, respectivamente

30.-



del marco del asiento y armadura anterior.

5.- 3ª.- Sillon plegable, según las anteriores reivindicaciones caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un marco perfilado en U que forma la base del asiento aguarnecido en forma adecuada estando este marco solidarizado con las patas anteriores por medio de unos ejes coaxiales de giro y con la parte anterior de las bielas de arrastre, en tanto que por la parte posterior se enlaza con sendos soportes perfilados de placa que se enlazan en forma basculante por doble punto de apoyo y giro con el terminal superior de las patas posteriores.

10.- 4ª.- Sillon plegable, según las anteriores reivindicaciones caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un marco tubular en U que forma el respaldo guarnecido que se apoya con carácter basculante sobre los soportes articulados del marco del asiento y asimismo sobre sendos elementos reposabrazos, igualmente en forma articulada, los que se prolongan en disposición ooplanaria hasta el terminal superior de la armadura anterior.

5ª.- SILLON PLEGABLE.

Madrid, 30 ABRIL 1970  
*[Handwritten signature]*

Hoja unica

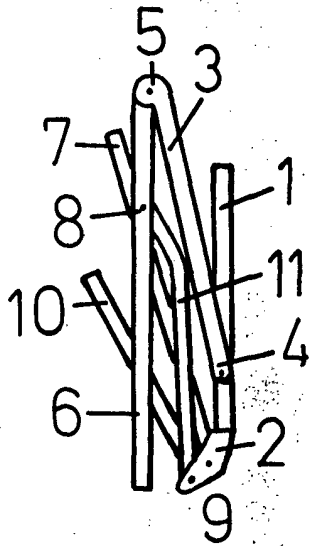


Fig. 1ª

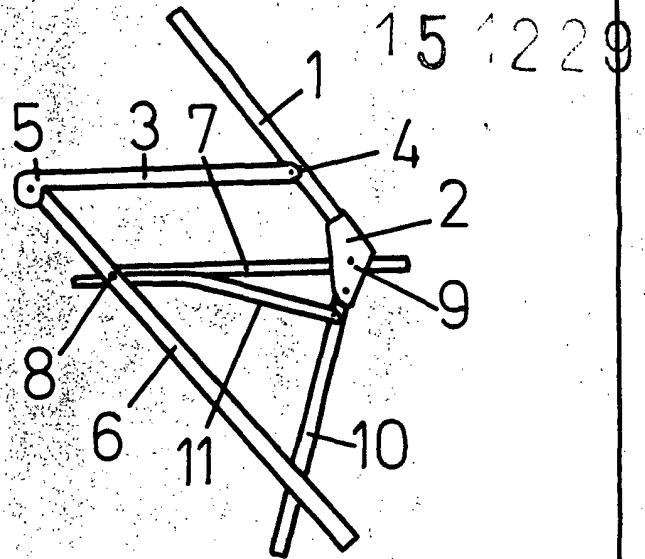


Fig. 2ª

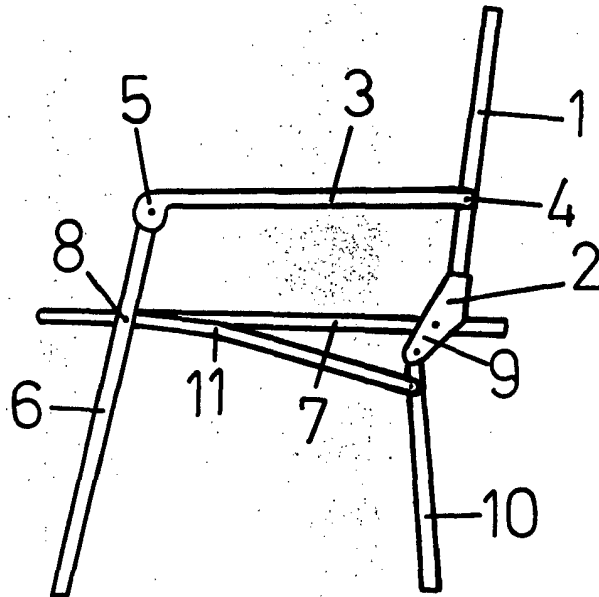


Fig. 3ª

Escala variable

Madrid,

JUN 1978

*[Handwritten signature]*